

**CONAF**

Corporación Nacional Forestal

Programa de  
Mejoramiento de la  
Gestión - 2009

**ETAPA I**

**DIAGNÓSTICO**

**SISTEMA PMG - GESTIÓN TERRITORIAL (GT)**

**Nivel Central**

**2009**



GOBIERNO DE CHILE  
CONAF

# Índice

<b>Etapa I Diagnóstico: Sistema PMG Gestión Territorial (GT)</b>	
<b>ANTECEDENTES GENERALES</b> .....	03
<b>El Objetivo General del Proyecto Gestión Territorial que impulsa CONAF</b> .....	04
<b>Metodología</b> .....	05
<b>DESARROLLO ETAPA I</b> .....	06
<b>OBJETIVOS</b> .....	06
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	06
<b>DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL</b> .....	07
<b>DEFINICIÓN GENERAL DE CLIENTES/USUARIOS/BENEFICIARIOS</b> .....	11
<b>PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS (P/B/S) QUE LES CORRESPONDA APLICAR PT Y SUS RESPECTIVOS CLIENTES, USUARIOS Y BENEFICIARIOS (C/U/B)</b> .....	12
Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT).....	15
<b>PRODUCTO 3: ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	
Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas.....	16
<b>PRODUCTO 4: ASISTENCIA TÉCNICA EN TERRITORIOS EN MATERIAS FORESTALES O DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL</b>	
Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas.....	16
Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región.....	17
<b>CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT–INFORME DE LA ETAPA 1</b> .....	18
Cuadro I. N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos( <i>Objetivos 1 y 2 del diagnóstico</i> ) SUBPRODUCTO 3.4:Conservación de Ecosistemas.....	18
Cuadro I. N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos( <i>Objetivos 1 y 2 del diagnóstico</i> ) SUBPRODUCTO 4.2:Elaboración Planes de Desarrollo Local.....	19
Cuadro I. N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos ( <i>Objetivos 1 y 2 del diagnóstico</i> ) SUBPRODUCTO 4.4:Establecimientos de Convenios de colaboración entre las comunidades y CONAF.....	19
Cuadro I. N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos ( <i>Objetivos 1 y 2 del diagnóstico</i> ) SUBPRODUCTO 4.5: Asistencia técnica en forestación y manejo de bosques.....	20
Cuadro I. N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos ( <i>Objetivos 1 y 2 del diagnóstico</i> ) SUBPRODUCTO 5.1: Prevención de Incendios Forestales.....	20
Cuadro I. N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos ( <i>Objetivos 1 y 2 del diagnóstico</i> ) SUBPRODUCTO 5.2: Combate de Incendios Forestales.....	21

Cuadro I. N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (*Objetivos 1 y 2 del diagnóstico*) SUBPRODUCTO 6.1: Fiscalización DL 701 \* Fiscalización del cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales \*Fiscalización de corta no autorizada en DL 701 .....22

## **Etapas I Diagnóstico: Sistema PMG Gestión Territorial (GT)**

### **ANTECEDENTES GENERALES**

El Sistema de Gestión Territorial (GT), de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), tiene por finalidad en esta etapa I elaborar un diagnóstico de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes y usuarios, beneficiarios, desde una perspectiva territorial, de tal forma que permitan mejorar nuestra gestión a nivel de CONAF e interrelacionarnos con otros servicios públicos asociados a nuestro accionar.

Por otra parte, la etapa de elaboración del diagnóstico del Sistema PMG Gestión Territorial (GT), refleja el compromiso de CONAF de cumplir con las etapas definidas en el área de planificación y control y Gestión Territorial Integrada del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2009, de tal forma, que el servicio cumpla con los aspectos técnicos que le permiten contribuir a mejorar la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios, la mayor integración y complementación entre servicios públicos y contribuir a una mayor equidad territorial.

El presente documento da cuenta de los componentes que a nivel de Oficina Central han sido desarrollados en función de la perspectiva territorial que les sustenta, es así como ya diversos productos estratégicos han cumplido las etapas de mejoramiento en función de aplicar mejor territorialmente.

No obstante lo señalado anteriormente, se ha considerado pertinente por parte de la Dirección Ejecutiva incorporar en este PMG el desarrollo de un nuevo componente, que a partir del presente año se contempló en las Definiciones Estratégicas de la institución, como es el producto ***“Asistencia técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental”***.

El producto estratégico anteriormente señalado, es la expresión más concreta del esfuerzo institucional en cristalizar su compromiso de cercanía y de trabajo estrecho en los territorios, para ello, a partir del año 2007 se comienza a implementar el Proyecto Gestión Territorial de CONAF, el cual se concibe como la herramienta o vehículo para avanzar en la implementación de un nuevo enfoque de trabajo al interior de la institución, este Proyecto, recoge diversas experiencias institucionales de nivel regional y nacional que pretendían avanzar en una nueva relación entre la institución y los territorios.

En consecuencia, la generación del nuevo Producto Estratégico señalado y la implementación del Proyecto Gestión Territorial es un vínculo fundamental para que la institución responda adecuadamente a las políticas públicas, como es el PMG GT, orientadas a generar mayores y mejores espacio de participación, especialmente para que los usuarios de los instrumentos de gestión públicos, tengan la oportunidad de incidir en las mejoras (diseños) que se requieren de estos y participar activamente en la ejecución y evaluación de estos. La implementación del Proyecto Gestión Territorial posee en la actualidad una cobertura nacional que abarca 23 Provincias de un total de 37 Oficinas Provinciales donde la institución posee cobertura, se detalla en el cuadro siguiente:

REGIÓN	PROVINCIAS
ARICA-PARINACOTA	PARINACOTA
TARAPACÁ	PAMPA DEL TAMARUGAL
ANTOFAGASTA	EL LOA
ATACAMA	HUASCO
COQUIMBO	LIMARÍ
	ELQUI
VALPARAISO	PETORCA
	SAN ANTONIO
METROPOLITANA	MELIPILLA
O'HIGGINS	CARDENAL CARO
MAULE	LINARES
	TALCA
	CAUQUENES
BIO BIO	ARAUCO
	BIO BIO
ARAUCANÍA	MALLECO
	CAUTÍN
LOS RÍOS	VALDIVIA
LOS LAGOS	LLANQUIHUE
	CHILOE
AYSÉN	COYHAIQUE
MAGALLANES	ULTIMA ESPERANZA
	ISLA DE PASCUA

**El Objetivo General del Proyecto Gestión Territorial que impulsa CONAF es:**

***“ Mejorar la contribución de CONAF al desarrollo sustentable del territorio y sus habitantes, mediante la focalización de la acción institucional y la participación ciudadana.”***

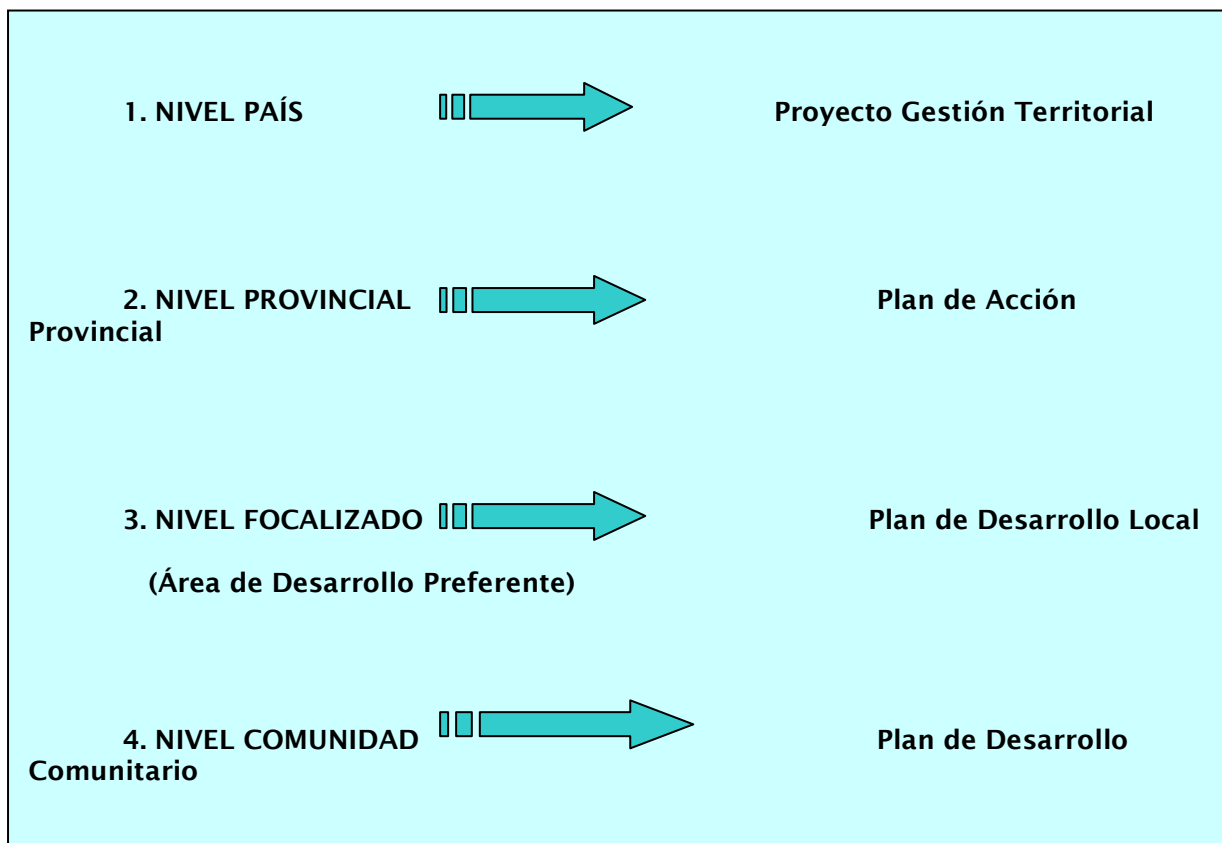
**Objetivos Específicos:**

- a. Comprender singular e integralmente cada provincia abordada por el Proyecto, mediante una caracterización geográfica, ambiental, productiva, social, cultural y económica.
- b. Construir una visión compartida de futuro de la provincia en diálogo con los actores locales, que permita generar un plan de acción provincial con lineamientos estratégicos, metas de corto, mediano y largo alcance.
- c. Configurar la oferta que CONAF brindará a la provincia, sus clientes-ciudadanos y comunidades, y que estará conformada por los programas, los servicios, y otras líneas de trabajo emergentes.
- d. Mejorar los procesos, estructuras, capacidades y prácticas de trabajo a nivel territorial, lo que compromete esfuerzos institucionales a nivel provincial, regional y de la Oficina Central.
- e. Evaluar y retroalimentar el proceso durante su desarrollo y en forma posterior a su Primera Fase de implementación.
- f) Mejorar el posicionamiento de la Corporación ante la ciudadanía y las instituciones públicas y privadas.

**Metodología:**

El proyecto de Gestión Territorial de Conaf se expresa en cuatro niveles territoriales, que a su vez están asociados a un producto principal para cada nivel de expresión. El siguiente diagrama expresa esta idea.

**Figura 1: Expresión territorial y principales productos del Proyecto**



## **DESARROLLO ETAPA I**

### **OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un diagnóstico de los productos estratégicos (bienes y/o servicios de CONAF) destinados a los beneficiarios, usuarios y clientes, desde una perspectiva territorial.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT).
- Identificar las mejoras necesarias de incorporar a los productos en materia de definición de sus características y/o diseño.
- Identificar la instancia de mayor complementariedad para el servicio en la región y como contribuir a mejorar su funcionamiento.
- Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial.
- Identificar los factores del servicio que limitan la coordinación operativa/presupuestaria.
- Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región y territorio.
- Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional.

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

### LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley Orgánica o Decreto que la rige
CONAF se rige por los estatutos contenidos en el Decreto Exento N° 3.153 del 17 de octubre del 2007 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial el 30 de noviembre del 2007

### MISIÓN DEL SERVICIO

<b>Misión Institucional</b>
<b>Contribuir al desarrollo del país a través de la conservación del patrimonio silvestre y el uso sostenible de los ecosistemas forestales, para el servicio integral de la ciudadanía.</b>

### PRIORIDADES GUBERNAMENTALES

Número	Descripción
1	Implementación y puesta en marcha de la Ley de Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal
2	Apoyo a programa de forestación campesina
3	Ley de Incendios Forestales para generar mayor seguridad en la población
4	Ampliación del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado
5	Renovación Ley de Fomento Forestal
6	Fortalecimiento de la Gestión Institucional focalizada en el territorio

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PRIORIDADES GUBERNAMENTALES A LOS CUALES SE VINCULAN

Número	Objetivos Estratégicos	Prioridades Gubernamentales a los cuales se vincula
1	Fortalecer integralmente el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, incorporando herramientas modernas de administración y optimización de sus recursos.	4, 6
2	Incentivar la creación y manejo del recurso forestal que permitan la generación de bienes y servicios ambientales, con énfasis en los pequeños y medianos propietarios, mediante la administración de la legislación forestal que permite el incentivo a la forestación y el manejo forestal sustentable.	1, 2, 4, 5, 6
3	Proteger los ecosistemas forestales de los agentes y procesos dañinos tales como el fuego, la desertificación y otras formas de deterioro, a través del sistema de protección contra incendios forestales, del Plan Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, y medidas de manejo forestal.	3, 6
4	Fortalecer la participación de la ciudadanía y de los actores locales asociados a las áreas silvestres protegidas y a los ecosistemas forestales, a través de la implementación de programas y mecanismos de educación y desarrollo comunitario.	1, 2, 3, 4, 6

## PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (BIENES Y/O SERVICIOS)

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)				
Nº	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula	Aplica enfoque de género (Si/No)
1	<p><u>Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superficie con bonificación forestal</li> <li>• Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo.</li> <li>• Superficie con Planes de Manejo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Superficie con Planes de Manejo aprobada por el D. L 701.</li> <li>- Superficie con Planes de Manejo aprobada por la Ley de Bosque Nativo.</li> </ul> </li> <li>• Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo.</li> </ul>	<p>Acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el D.L 701 y la ley de Bosque Nativo para obtener bonificación y aprobaciones para el establecimiento y manejo de los bosques.</p> <p>Transferencia técnica en actividades de forestación, incentivo al manejo sustentable del bosque.</p>	2, 3, 4	Si

2	<p><u>Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas del Estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)</li> <li>• Patrullajes</li> <li>• Mejoramiento de infraestructura</li> <li>• Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)</li> <li>• Atención de visitantes</li> <li>• Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad</li> <li>• Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas.</li> </ul>	<p>Son acciones de planificación y gestión de las categorías de manejo del SNASPE, aportando a cumplir con los objetivos del Sistema: Asegurar la conservación de la Diversidad Biológica, tutelar la preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental.</p>	1, 4	Si
3	<p><u>Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales.</li> <li>• Planes de gestión en Reservas de la Biosfera.</li> <li>• Conservación de especies prioritarias. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de Planes de Conservación</li> <li>- Ejecución de Planes de Conservación</li> </ul> </li> <li>• Conservación de Ecosistemas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Censo de flora y fauna al interior del SNASPE</li> <li>- Censo de especies que no cuentan con Plan de Conservación</li> </ul> </li> </ul>	<p>Son acciones de planificación y ejecución destinadas a conservar ecosistemas y especies de flora y fauna</p>	1, 4	No
4	<p><u>Asistencia Técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Ambiental</li> <li>• Elaboración de Planes de Desarrollo Local</li> <li>• Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF</li> <li>• Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques.</li> </ul>	<p>Son acciones de asesoría en Áreas de Desarrollo Preferentes a los actores territoriales y comunidades, en fortalecimiento de capacidades de planificación que contribuyan al desarrollo sustentable de sus territorios</p>	1, 2, 3, 4	Si
5	<p><u>Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de Prevención de Incendios Forestales.</li> <li>• Acciones de Combate Incendios Forestales.</li> <li>• Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía.</li> </ul>	<p>Prevenir los incendios forestales en todo el territorio nacional, a través de la implementación de estrategias focalizadas de educación y administración del uso del fuego. Y el Combate de incendios forestales a través de la operación de un sistema nacional integrado de recursos humanos, materiales y tecnológicos. Además de la lucha contra la desertificación y sequía.</p>	3, 4	Si

6	<p><u>Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalización del D L. 701 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de acreditaciones de actividades bonificables en D. L. 701</li> <li>- Evaluación de Calificaciones de Aptitud Preferentemente Forestal</li> <li>- Fiscalizaciones de cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales</li> <li>- Fiscalización de cortas no autorizadas en D. L. 701.</li> </ul> </li> <li>• Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley de bases del medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de las obligaciones de reforestar estipulada en las resoluciones de calificación ambiental aprobadas en el SEIA.</li> <li>- Evaluación de la corta o eliminación de bosque con motivo de proyectos aprobados en el SEIA.</li> </ul> </li> <li>• Fiscalización de la ley de Bosque Nativo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de solicitudes de planes de manejo de bosque nativo</li> <li>- Evaluación de solicitudes de planes de trabajo de formaciones xerofíticas.</li> <li>- Evaluación de acreditación de actividades bonificables de bosque nativo</li> <li>- Evaluación de solicitudes para optar al concurso público de bosque nativo</li> <li>- Fiscalización de corta no autorizada de bosque nativo</li> </ul> </li> </ul>	<p>Verificar en aquellas intervenciones de bosque reguladas por un Plan de Manejo aprobado por CONAF, tanto para la Ley de Bosque Nativo, la Ley base del medio ambiente y el propio D. L. 701, el grado de cumplimiento de las prescripciones técnicas y de protección contenidas en dicho instrumento. Detectar aquellas intervenciones de bosques que no cuenten con autorización de CONAF.</p>	2, 3, 4	Si
---	---	--	---------	----

## DEFINICIÓN GENERAL DE CLIENTES/USUARIOS/BENEFICIARIOS

<b>Cliente/beneficiario/usuario</b>
1. Propietarios de suelo con uso forestal y/o en proceso de degradación
2. Comunidades indígenas
3. Propietarios de plantaciones forestales
4. Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas
5. Empresas privadas del sector forestal
6. Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas
7. Organismos del Estado
8. Propietarios de bosque nativo
9. Investigadores y centros académicos

## DEFINICIÓN DE CLIENTES/BENEFICIARIOS/USUARIOS ESPECÍFICOS A CADA PRODUCTO ESTRATÉGICO

<b>Producto Estratégico</b>	<b>Cliente/usuario/beneficiario</b>
<b>1. Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques</b>	(1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo (9) Investigadores y Centros Académicos
<b>2. Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas</b>	(2) Cominidades Indígenas (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas
<b>3. Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.</b>	(4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (9) Investigadores y Centros Académicos
<b>4. Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental</b>	(1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (2) Cominidades Indígenas (3) Propietarios de plantaciones forestales (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas

<b>Producto Estratégico</b>	<b>Cliente/usuario/beneficiario</b>
	(5) Empresas privadas del sector forestal (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo
<b>5. Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía.</b>	(2) Cominidades Indígenas (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo
<b>6. Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental</b>	(1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo

**PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS (P/B/S) QUE LES CORRESPONDA APLICAR PT Y SUS RESPECTIVOS CLIENTES, USUARIOS Y BENEFICIARIOS (C/U/B)**

**CUADRO EXPLICATIVO DE ORGANIZACIÓN TEMÁTICA DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS QUE APLICAN LA PT**

<b>Productos y Subproductos</b>	<b>Nombre</b>
<b>1. SISTEMA DE INCENTIVO A LA FORESTACIÓN Y MANEJO SUSTENBLE DE BOSQUES</b>	
1.1	Superficie con bonificación forestal
1.2	Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo.
1.3	Superficie con Planes de Manejo - Superficie con Planes de Manejo aprobada por el D. L 701. - Superficie con Planes de Manejo aprobada por la Ley de Bosque Nativo.
1.4	Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo.
<b>2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL ESTADO</b>	
2.1	Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)
2.2	Patrullajes
2.3	Mejoramiento de infraestructura

2.4	Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)
2.5	Atención de visitantes
2.6	Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad
2.7	Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas (ASP).
<b>3. ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	
3.1	Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales.
3.2	Planes de gestión en Reservas de la Biosfera.
3.3	Conservación de especies prioritarias. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de Planes de Conservación</li> <li>- Ejecución de Planes de Conservación</li> </ul>
3.4	Conservación de Ecosistemas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Censo de flora y fauna al interior del SNASPE</li> <li>- Censo de especies que no cuentan con Plan de Conservación</li> </ul>
<b>4. ASISTENCIA TÉCNICA EN TERRITORIOS EN MATERIAS FORESTALES O DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL</b>	
4.1	Educación Ambiental
4.2	Elaboración de Planes de Desarrollo Local
4.3	Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario
4.4	Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF
4.5	Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques.
<b>5. SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA</b>	
5.1	Acciones de Prevención de Incendios Forestales
5.2	Acciones de Combate de Incendios Forestales
5.3	Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía.
<b>6. SISTEMA DE FISCALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FORESTAL Y AMBIENTAL</b>	
6.1	Fiscalización del D L. 701 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de acreditaciones de actividades bonificables en D. L. 701</li> <li>- Evaluación de Calificaciones de Aptitud Preferentemente Forestal</li> <li>- Fiscalizaciones de cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales</li> <li>- Fiscalización de cortas no autorizadas en D. L. 701.</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>6.2</b></p>	<p>Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley bases del medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de las obligaciones de reforestar estipulada en las resoluciones de calificación ambiental aprobadas en el SEIA.</li> <li>- Evaluación de la corta o eliminación de bosque con motivo de proyectos aprobados en el SEIA.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>6.3</b></p>	<p>Fiscalización de la ley de Bosque nativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de solicitudes de planes de manejo de bosque nativo</li> <li>- Evaluación de solicitudes de planes de trabajo de formaciones xerofíticas.</li> <li>- Evaluación de acreditación de actividades bonificables de bosque nativo</li> <li>- Evaluación de solicitudes para optar al concurso público de bosque nativo</li> <li>- Fiscalización de corta no autorizada de bosque nativo</li> </ul>

<b>Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT)</b>			
<b>Productos/Subproductos Estratégicos</b>	<b>Aplica/ No Aplica PT</b>	<b>Causal de aplicación</b>	<b>Fundamento</b> (solo en caso que el producto/subproducto No Aplica)
<b>1. Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques</b>	SI	1, 2, 3	
<b>2. Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas</b>	SI	1, 2, 3	
<b>3. Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.</b>	SI	1, 2	
<b>4. Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental</b>	SI	1, 2, 3	
<b>5. Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía.</b>	SI	1, 2, 3	
<b>6. Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental</b>	SI	1, 2, 3	

**PRODUCTO 3: ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

<b>Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas</b>		
<b>Región: NIVEL CENTRAL</b>		
<b>Productos / Subproductos / Prod. específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract.</b>	<b>Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto</b>	<b>Medidas necesarias para incorporar la mejora</b>
SUBPRODUCTO 3.4: Conservación de Ecosistemas	- Preparación en forma permanente y con participación de los actores regionales relevantes, de proyectos de creación de Áreas Protegidas que permitan proteger las formaciones vegetacionales no representadas en el SNASPE	- Apoyo permanente desde el Departamento de Diversidad Biológica a las regiones involucradas en la creación de nuevas AP

**PRODUCTO 4: ASISTENCIA TÉCNICA EN TERRITORIOS EN MATERIAS FORESTALES O DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

<b>Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas</b>		
<b>Región: NIVEL CENTRAL</b>		
<b>Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract.</b>	<b>Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto</b>	<b>Medidas necesarias para incorporar la mejora</b>
<b>PRODUCTO: Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental</b>		
SUBPRODUCTO 4.2: Elaboración Planes de Desarrollo Local	Adecuación del proceso de planificación territorial participativa (elaboración de planes de desarrollo local y comunitarios) en base a la experiencia obtenida durante su aplicación en territorios específicos	Incorporación de las propuestas de mejoramiento hechas por las provincias al Proyecto Gestión Territorial de Conaf, a las Guías Metodológicas (principalmente Guía 2 y anexo).
SUBPRODUCTO 4.4: Elaboración de Convenios de Colaboración entre comunidades y Conaf	Incorporar las particularidades de los territorios a la oferta de productos y servicios de Conaf, tanto en relación con la demanda de productos y servicios del territorio a Conaf, como de demandas o requerimientos de Conaf hacia el territorio.	Análisis de brechas existentes entre la oferta institucional y la demanda del territorio.  Desarrollo de un formato de Convenio que incorpore, además de la oferta institucional en relación a las demandas territoriales, los requerimientos (demandas) institucionales hacia el territorio en base a los objetivos y prioridades de acción institucionales.

<b>Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región</b>			
<b>Región: OFICINA CENTRAL</b>			
<b>Instancia Regional de mayor complementariedad</b> Nota (1)			
<b>PRODUCTO: Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental</b>			
<b>Productos/subproductos propios involucrados</b>	<b>Otras instituciones participantes</b>	<b>Logros a la fecha en gestión</b>	<b>Medidas para mejor funcionamiento</b>
SUBPRODUCTO 4.2: Elaboración Planes de Desarrollo Local	Instituciones del Agro, Municipios	Metodología de planificación territorial participativa, definición de territorios prioritarios (Áreas de Desarrollo Preferentes), capacitación de agentes institucionales (equipos provinciales y ADL).	Constitución grupo de trabajo de actores territoriales y secretaría técnica del mismo para coordinar el proceso de planificación territorial participativa conducente a la obtención del Plan de Desarrollo Local

## CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1

En el caso de que no existan modificaciones relevantes en la institución, sus productos, entorno o clientes, presentar sólo cuadro sinóptico para actualizar diagnóstico.

<b>Cuadro I. N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos</b> <i>(Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)</i>				
<b>Producto/subproductos estratégicos</b> Nota (1)	<b>Avance existente aplicando la PT</b> (2)	<b>Mejora prevista que se proyecta lograr</b> (3)	<b>Medidas necesarias que acompañen las mejoras</b> (4)	<b>Objetivo recomendado al Plan GT</b> (5)
SUBPRODUCTO 3.4: Conservación de Ecosistemas	Asociados al diseño y/o características del producto	No se requiere	No se requiere	No se requiere
	En materia de coordinación y/o complementariedad	Preparación en forma permanente y con participación de los actores regionales relevantes, de proyectos de creación de Áreas Protegidas que permitan proteger las formaciones vegetacionales no representadas en el SNASPE	Interacción de las direcciones regionales de CONAF con los actores regionales relevantes, en pro de la creación de nuevas Áreas Protegidas	Creación de nuevas Áreas Protegidas que permitan ampliar e idealmente completar la cobertura de protección de todas las formaciones vegetacionales aún no representadas
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos	No se requiere	No se requiere	No se requiere

<b>Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)</b>				
<b>Producto/subproductos estratégicos</b> Nota (1)	<b>Avance existente aplicando la PT</b> (2)	<b>Mejora prevista que se proyecta lograr</b> (3)	<b>Medidas necesarias que acompañen las mejoras</b> (4)	<b>Objetivo recomendado al Plan GT</b> (5)
SUBPRODUCTO 4.2: Elaboración Planes de Desarrollo Local	<b>Asociados al diseño y/o características del producto</b>  Metodología de planificación territorial participativa, definición de territorios prioritarios (Áreas de Desarrollo Preferentes), capacitación de agentes institucionales (equipos provinciales, ADL y extensionistas de apoyo).	Adecuación del proceso de planificación territorial participativa (elaboración de planes de desarrollo <u>local</u> y comunitarios) en base a la experiencia obtenida durante su aplicación en territorios específicos.	Desarrollar informes regionales que establezcan propuestas de mejoramiento del proceso de planificación territorial participativa a nivel de cada una de las provincias incorporadas al Proyecto Gestión Territorial de Conaf, en relación con el modelo de trabajo propuesto a través de las Guías Metodológicas (principalmente Guía 2 y anexo).  Incorporación de las propuestas de mejoramiento hechas por las provincias incorporadas al Proyecto Gestión Territorial de Conaf, a las Guías Metodológicas (principalmente Guía 2 y anexo).	Mejorar (retroalimentar) el diseño metodológico del proceso de planificación participativa en base a la experiencia obtenida durante su aplicación.
	<b>En materia de coordinación y/o complementariedad</b>  Contactos previos de coordinación con instancias locales para la ejecución del proceso.	Elaboración de Planes de Desarrollo Local en Áreas de Desarrollo Preferentes con participación de habitantes del territorio y de instituciones y entidades interesadas en su desarrollo.	Constitución grupo de trabajo de actores territoriales y secretaría técnica del mismo para coordinar el proceso de planificación territorial participativa conducente a la obtención del Plan de Desarrollo Local	
SUBPRODUCTO 4.4: Establecimientos de Convenios de colaboración entre las comunidades y CONAF	<b>Asociados al diseño y/o características del producto</b>  No aplica	Incorporar las particularidades de los territorios a la oferta de productos y servicios de Conaf, tanto en relación con la demanda de productos y	Análisis de brechas existentes entre la oferta institucional y la demanda del territorio.	Monitorear las brechas existentes entre la demanda del territorio y la oferta de productos y servicios ofrecida por Conaf.

		servicios del territorio a Conaf, como de demandas o requerimientos de Conaf hacia el territorio.	Desarrollar un formato de Convenio que incorpore, además de la oferta institucional en relación a las demandas territoriales, los requerimientos (demandas) institucionales hacia el territorio en base a los objetivos y prioridades de acción institucionales.	Desarrollo de un formato de Convenio que incorpore, además de la oferta institucional en relación a las demandas territoriales, los requerimientos (demandas) institucionales hacia el territorio en base a los objetivos y prioridades de acción institucionales.
SUBPRODUCTO 4.5: Asistencia técnica en forestación y manejo de bosques	Asociados al diseño y/o características del producto	No se requieren	No se requieren	No se requieren Alcanzada la perspectiva territorial
	En materia de coordinación y/o complementariedad	Mejorar la complementariedad, disponibilidad y acceso a información del Catastro del Bosque nativo, Uso del suelo y vegetación, contribuyendo a una mejor asistencia y manejo de bosques	Actualización anual de una región y traspaso de información de la región actualizada en forma coordinada, Direcciones Regionales CONAF y servicios dependientes del MINAGRI y GORES	Optimizar los procesos de coordinación interna y externa, y abrir sus sistemas de información territorial para facilitar la GT Causal 2. Complementariedad
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos	No se requieren	No se requieren	No se requieren Alcanzada la perspectiva territorial

**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)**

<b>Productos/Subproductos estratégicos</b>	<b>Avance existente aplicando la PT</b>	<b>Mejora prevista que se proyecta lograr</b>	<b>Medidas necesarias que acompañen las mejoras</b>	<b>Objetivo recomendado al Plan GT</b>
SUBPRODUCTO 5.1: Prevención de Incendios Forestales	En materia de las características del producto Lograda la PT en el año 2007	No se requiere Lograda la PT en el año 2007	No se requiere Lograda la PT en el año 2007	No se requiere Lograda la PT en el año 2007
	En materia de complementariedad: Parcialmente lograda PT.	Avanzar en la prevención de incendios forestales en base a una estrategia fortalecida en el territorio.	Comprometer a la autoridad en el análisis de acciones del convenio CONAF-CORMA-ONEMI, realizado por macrozonas	Causal 2. (complementariedad) Continuar y fortalecer acciones en el marco del convenio CONAF, CORMA, ONEMI

	En materia de reducción de la inequidad territorial en el acceso al producto: Lograda la PT en el año 2007	No se requiere Lograda la PT en el año 2007.	No se requiere Lograda la PT en el año 2007	No se requiere Lograda la PT en el año 2007
SUBPRODUCTO 5.2: Combate de Incendios Forestales	En materia de las características del producto Lograda la PT en el año 2007	No se requiere Lograda la PT en el año 2007	<b>No se requiere</b> Lograda la PT en el año 2007	<b>No se requiere</b> Lograda la PT en el año 2007
	En materia de complementariedad: Parcialmente lograda PT.	Fortalecimiento de la gestión CONAF-ONEMI en las emergencias provocadas por Incendios Forestales	Realización de una reunión de evaluación, entre CONAF y ONEMI, de la coordinación y enlace, a nivel central, en el ámbito de las emergencias provocadas por incendios forestales.  Realización de una propuesta de un documento para un Modelo de Organización y Funcionamiento de los Comités de Operaciones de Emergencia para Incendios Forestales	Causal 2. (complementariedad)  Continuar y fortalecer acciones entre CONAF y ONEMI.
	En materia de reducción de la inequidad territorial en el acceso al producto: Lograda la PT en el año 2007	<b>No se requiere</b> Lograda la PT en el año 2007	<b>No se requiere</b> Lograda la PT en el año 2007	No se requiere Lograda la PT en el año 2007

**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos** (*Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico*)

Productos/Subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
<p>SUBPRODUCTO 6.1:</p> <p>Fiscalización DL 701</p> <p>* Fiscalización del cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales</p> <p>*Fiscalización de corta no autorizada en DL 701</p>	<p>En materia de las características del producto</p> <p>Lograda la PT en el año 2007</p>	<p>No se requiere</p> <p>Lograda la PT en el año 2007</p>	<p>No se requiere</p> <p>Lograda la PT en el año 2007</p>	<p>No se requiere</p> <p>Lograda la PT en el año 2007</p>
	<p>En materia de complementariedad:</p> <p>Parcialmente lograda PT.</p>	<p>Mejorar la coordinación entre servicios</p>	<p>El Fortalecimiento de una estrategia conjunta de planificación para la aplicación del plan consensuada entre regiones y la Gerencia de Normativas y Fiscalización.</p>	<p>Causal 2. (complementariedad) Continuar y profundizar acciones en el marco del Convenio Servicio Nacional de Aduanas - CONAF, en el contexto del marco Programa Preliminar GT presentado el año 2008 para el año 2009.</p>
	<p>En materia de reducción de la inequidad territorial en el acceso al producto:</p> <p>Lograda la PT en el año 2007</p>	<p>No se requiere</p> <p>Lograda la PT en el año 2007.</p>	<p>No se requiere</p> <p>Lograda la PT en el año 2007</p>	<p>No se requiere</p> <p>Lograda la PT en el año 2007</p>